

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 019 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:04/04/2024

ESTADO No. 048

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501920220021900	Ordinario	LILIANA VICTORIA FAJARDO	EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI E.I.C.E. E.S.P.	Auto inadmite demanda OBS. Devuelve Demanda Concede Termino para subsanar//dsc	03/04/2024		
76001310501920220050900	Ordinario	ALEJANDRO PINTO PERDOMO	CARVAJAL SA.	Auto de Trámite OBS. Deja Sin efectos el Auto Interlocutorio 310 del 22 de febrero de 2024; Sin lugar a tramitar los recursos de reposición y en subsidio de apelación,DECLARAR impróspero el incidente de nulidad , tiene por no contestada la demanda ordinaria laboral de Primera Instancia por parte de la demandada Carvajal Propiedades e Inversiones SA, fija fecha audiencia dell articulo 77 y eventualmente la del articulo 80 del CPT y del SS.//dsc	03/04/2024		
76001310501920230043800	Ordinario	RICARDO ALBERTO MILLAN ALARCON	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS- PORVENIR S.A	Auto de Trámite OBS. Reconoce derecho de postulacion requiere//dsc	03/04/2024		
76001310501920240010300	Ordinario	PAULO FERNANDO SASTOQUE NESTLER	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. auto admite demanda/ mc	03/04/2024		
76001310501920240010800	Ordinario	MARIA ROSMIRA GONZALEZ	OLGA HELENA HENAO FIGUEROA	Auto inadmite demanda OBS. Auto devuelve demanda - subsanar/ mc	03/04/2024		

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 04/04/2024 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

CLAUDIA CRISTINA VINASCO

Secretario